

Contra la tos ferina

Embarazadas a punzarse

◆ REDACCIÓN

redaccion@lateja.co.cr

Las embarazadas con cinco meses de gestación (20 semanas) recibirán una vacuna contra la tos ferina para que no le pasen la enfermedad a los bebés.

La vacunación comenzó este mes en los Ebais y clínicas. El punzazo protege contra esta enfermedad, el

tétano y la difteria.

Hasta ahora, dicha inmunización la recibían las mamás -y su acompañante - luego de dar a luz en el hospital (dado que los bebés solo pueden ser vacunados a partir de los dos meses).

La decisión se toma tras la muerte de tres bebés con menos de dos meses y de 128 casos del mal, según reporte del 2012 del Ministerio de Salud.



La tos ferina es intensa durante más de 15 días. ARCHIVO